



ALCALDÍA
IZTAPALAPA
2024 - 2027

Dirección de
Comunicación Social



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Iztapalapa, Ciudad de México, 19 de enero de 2025

BOL. 138/190125

INICIA ALCALDÍA IZTAPALAPA SU PROCESO DE CONSULTA SOBRE SU PROGRAMA DE GOBIERNO 2025-2027

La alcaldía Iztapalapa inició la consulta sobre su proyecto de Programa de Gobierno 2025-2027 a pueblos y barrios originarios, comunidades indígenas residentes y afromexicanas para, tras una reunión de diálogos y acuerdos, enriquecerlo con las propuestas que procedan en consonancia con el marco legal vigente.

En un primer encuentro con más de 200 representantes de dichas poblaciones congregados en la Explanada Principal de la demarcación, la alcaldesa Aleida Alavez Ruiz escuchó demandas y propuestas, y se comprometió a atender y solucionar a la brevedad las que no representen violación a alguna norma o representen algún riesgo para la propia comunidad o el menoscabo a los derechos de otras personas o grupos sociales.

Es el caso del uso de pirotecnia en fiestas patronales –sobre todo por las continuas tragedias que provoca-, cambio de nomenclatura a vialidades y construcción de nuevas obras de infraestructura o vivienda en zonas riesgosas o donde escasea el agua.

“En todo caso, es una discusión que hay que dar en buenos términos para dejar en claro a cuáles criterios atendernos, los discutamos en las asambleas, lo pongamos en el papel y lo llevemos incluso a otros niveles de gobierno”, puntualizó.

Por lo que respecta a la consulta sobre el proyecto de Programa de Gobierno, la mandataria aclaró que, por ley, su gobierno está obligado a respetar lo que pueblos,





barrios y comunidades promuevan, a condición de que lo decidan en asamblea en el periodo previsto para ello –en este caso, entre el 19 y el 31 de enero-, firmen todos los participantes el acta correspondiente y lo notifiquen a la Alcaldía.

“Una vez que hayan llevado a cabo todas las asambleas deliberativas que hayan considerado necesarias, nos volveremos a encontrar aquí en la Explanada de la Alcaldía el 1 de febrero de 2025, a las 14:00 horas, para celebrar la Reunión de Diálogo y Acuerdos”, expresó.

Informó que este proyecto de Programa de Gobierno abarca seis temas fundamentales: Seguridad, Inclusión y Bienestar, Interculturalidad, Mejores Servicios y Obras Públicas, Sustentabilidad y Buen Gobierno, entendido éste último como la aplicación de las mejores prácticas en el ejercicio de la función pública.

Para lograr esto, entre otras medidas, se crearán consejos, comités, comisiones y mecanismos mandatados por la ley o por los bandos, como el próximo Comité de Nomenclatura que instalará su administración.

Adicionalmente informó que, acorde con una de las propuestas surgidas de esta reunión, próximamente solicitará la autorización del Concejo de la Alcaldía para declarar este año el conmemorativo de los mil 355 años de fundación del pueblo de Culhuacán.

Además de actividades culturales, implicará otras de diversa índole, entre ellas las administrativas, como la de membretar la papelería oficial con motivos alusivos a dicha fundación.

--O--

